



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 117449/2020 Inscripción Doctorado en Física Lic. Guadalupe PEÑARANDA

VISTO

El pedido de Guadalupe PEÑARANDA (Lic. en Física, FAMAFA - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Guadalupe PEÑARANDA (D.N.I.: N° 36.235.673) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Desarrollo de electrolitos para baterías de Li-S", bajo la dirección de la Dra. Cecilia Andrea CALDERON (IFEG) y la codirección del Dr. Daniel Eugenio BARRACO DÍAZ (D.N.I. N° 12.670.271) (FAMAFA).

ARTÍCULO 2°: Designar para Guadalupe PEÑARANDA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Cecilia Andrea CALDERON (Directora)	D.N.I. N° 29.966.292
Dr. Manuel OTERO (FAMAFA)	D.N.I. N° 34.762.742
Dr. Rodrigo Exequiel BÜRGESEER (FAMAFA)	D.N.I. N° 26.181.902
Dr. Sergio Andrés CEPPI (FAMAFA) - (Suplente)	D.N.I. N° 29.966.840

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

